

Trece. Doña Pilar Luna Jiménez de Parga, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcira, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 16 de Madrid, mientras sus titulares doña María del Carmen Herrero Pérez y doña Caridad Hernández García se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Catorce. Don Rafael Díaz Roca, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 4 de Sevilla.

Quince. Doña Ana Avendaño Muñoz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Alicante, mientras su titular don Carlos José Pérez del Valle se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dieciséis. Doña Idoia Uncilla Galán, Magistrada, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria del País Vasco, con sede en Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Bilbao, de ejecuciones penales.

Diecisiete. Doña Ana María Fuentes Arenas, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Sevilla.

Dieciocho. Doña Luisa María Prieto Ramírez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Mostoles.

Diecinueve. Doña Gema María Solar Beltrán, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Almería, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Vigilancia Penitencia número 7 de Andalucía, con sede en Almería.

Veinte. Doña María José Alegre Espada, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 2 de Zaragoza, mientras su titular doña Laura Bejarano Gordejuela se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiuno. Doña María del Pilar Casado Rubio, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Soria, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 1 de Soria.

Veintidós. Doña María Ángeles Chuliá Cerní, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrente.

Veintitrés. Doña María Isabel Izquierdo Jiménez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Paterna, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Alcalá de Henares.

Veinticuatro. Don José Félix Lajo González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 4 de Santander.

Veinticinco. Doña Beatriz Sánchez Marín, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Torremolinos.

Veintiséis. Doña María del Prado García Bernalte, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Tarrasa.

Veintisiete. Doña Yolanda Sánchez Gucema, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Barcelona, de familia, mientras su titular doña Mercedes Caso Señal se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiocho. Doña Camino Serrano Fernández, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Collado Villalba, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintinueve. Doña Nuria Alcalde Alcalde, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares, mientras sus titulares don Eduardo Muñoz de Baena Simón y don Francisco Manuel Oliver Egea se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta. Doña María Lourdes Pérez Padilla, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Toledo.

Treinta y uno. Doña María Isabel Hernando Vallejo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 16 de Barcelona, de familia.

Treinta y dos. Doña Montserrat Sal Sal, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Vilanova i la Geltrú.

Treinta y tres. Don Diego Gutiérrez Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Vilanova i la Geltrú, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Lleida.

Treinta y cuatro. Don Víctor Manuel Pardo Domínguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 4 de La Coruña.

Treinta y cinco. Don Javier Latorre Beltrán, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Elche, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante.

Treinta y seis. Doña Vanesa Álvaro Bernal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Reus, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Reus.

Treinta y siete. Don Luis Javier Rodríguez Vidal, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cerdanyola del Vallés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Orense.

Treinta y ocho. Inadmitir las siguientes solicitudes:

Procede inadmitir la de la Magistrada doña Blanca Grand Delgado, por haberla remitido fuera del plazo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Treinta y nueve. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propios de las Comunidades Autónomas, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de Instrucción número 4 de La Coruña, el Magistrado don Víctor Manuel Pardo Domínguez, con número escalafonal 3.598, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3.242.

Cuarenta. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Valladolid, correspondiente al orden civil y con competencia en materia mercantil, el Magistrado don José Manuel de Vicente Bobadilla, con número escalafonal 2.145, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 586; y obtiene la plaza de Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 23 de Madrid, mientras su titular don Fernando Pastor López se encuentre en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, el Magistrado don Alberto Domicio Palomar Olmeda, con número escalafonal 2.578, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2.126.

Cuarenta y uno. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Magistrado don Rafael Fluítors Casado no cesará en su Juzgado hasta el día 16 de agosto de 2007.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 15 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

13031 ACUERDO de 3 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado Suplente y Jueces Sustitutos para el año judicial 2006/2007, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, al Magistrado Suplente y Jueces Sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Joaquín Jorge Checa Vela, Juez Sustituto de los Juzgados de Cádiz, Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda y Ubrique (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Doña Ana Pilar Alañón González y don Jesús López Luchena, Jueces Sustitutos de los Juzgados de Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Daimiel, Manzanares, Puertollano, Tomelloso, Valdepeñas, y Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid

Don Francisco Cucala Campillo, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Madrid.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de julio de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13032 *ORDEN AEC/1984/2007, de 21 de junio, por la que se publica la resolución parcial de convocatoria, por el sistema de libre designación, efectuada por Orden AEC/1150/2007, de 24 de abril.*

Por Orden AEC/1150/2007, de 24 de abril (B.O.E. 01-05-2007), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Ministerio (anexo II).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 21 de junio de 2007.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.